



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 024 DE 2019

“Por la cual se autoriza la cancelación de la matrícula a un estudiante del programa de Economía”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el estudiante del programa de Administración de Empresas, **LUIS GUSTAVO GONZALEZ ALVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.010.069.589, solicitó a este organismo la cancelación voluntaria de la matrícula del periodo académico 2019-01, por motivos de salud.
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del día 28 de mayo de 2019 y en Acta N°. 014, acordó aprobar la solicitud de cancelación de matrícula del estudiante anteriormente mencionado, teniendo en cuenta el artículo 58 literal b, del acuerdo 01 de 2010 (reglamento estudiantil) en el sentido de “que al momento de la solicitud no haya transcurrido más del cincuenta por ciento (50%) del tiempo del periodo académico. En caso contrario, las asignaturas o módulos que lleve pérdidas se le registrarán como reprobadas”.
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la cancelación de la matrícula correspondiente al primer periodo académico de 2019, al estudiante **LUIS GUSTAVO GONZALEZ ALVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.010.069.589, del programa de Economía, teniendo en cuenta el artículo 58 literal b, del acuerdo 01 de 2010 (reglamento estudiantil) en el sentido de “que al momento de la solicitud no haya transcurrido más del cincuenta por ciento (50%) del tiempo del periodo académico. En caso contrario, las asignaturas o módulos que lleve pérdidas se le registrarán como reprobadas”.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día treinta (30) del mes de mayo de 2019.

CARLOS PACHECO RUIZ
Presidente (e)
FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

SANTANDER DE LA OSSA GUERRA
Secretario
FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: Inés Arrieta
Revisó Santander de la Ossa